



## ACTA DE FALLO

ACTA DEL FALLO DEL CONCURSO CELEBRADO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO API-GI-002-2024-IR RELATIVO A LA OBRA DE “Mantenimiento a instalaciones de la Marina Banco Playa de Cozumel, Quintana Roo”.

EN LA SALA DE JUNTAS DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE QUINTANA ROO, S. A. DE C. V. UBICADA EN CALLE 22 DE ENERO N° 261 DE LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL MARTES 18 DE JUNIO DE 2024 Y DE ACUERDO CON LA CITA HECHA Y NOTIFICADAS LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN EL ACTO DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS CELEBRADO EL JUEVES 13 DE JUNIO DE 2024, SE REÚNEN LAS PERSONAS INVITADAS AL ACTO CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE.

PARTICIPARON EN LA APERTURA DE PROPUESTAS LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

- a) **GRUPO MC EXPRESS, S.A. DE C.V.**
- b) **CONSTRUYE EN TIERRA Y MAR S.A. DE C.V.**
- c) **VIALDINO, S. A. DE C. V.**

LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE QUINTANA ROO, S.A. DE C.V. DETERMINA QUE UNA VEZ HECHA LA EVALUACIÓN DE LA PROPOSICIÓN Y DE ACUERDO CON LO EXPRESADO EN EL DICTAMEN DEL ANÁLISIS DETALLADO CORRESPONDIENTE, CONFORME A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y CONSIDERANDO TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS QUE INCURREN PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, SE ADJUDIQUE EL CONTRATO RESPECTIVO A:

**CONSTRUYE EN TIERRA Y MAR, S. A. DE C. V.**, CUYA PROPUESTA ES POR EL IMPORTE DE **\$2,296,178.31** (SON: DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO SETENTA Y OCHO PESOS 31/100 M. N) CON I.V.A. INCLUIDO.

LA PRESENTE ACTA SIRVE PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN A LA EMPRESA MENCIONADA Y A TODOS LOS QUE PARTICIPAN EN ESTE ACTO, POR ELLO SE COMPROMETE A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO EN LA GERENCIA DE INGENIERÍA DE LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE QUINTANA ROO, S. A. DE C. V. EL DÍA **20 DE JUNIO DE 2024**.

EL CONCURSANTE GANADOR DEBERÁ CONSTITUIR FIANZA DE CUMPLIMIENTO POR EL 10% DEL MONTO DE LA PROPUESTA, OTORGADA A FAVOR DE LA **ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE QUINTANA ROO, S. A. DE C. V.**, EXPEDIDA POR UNA INSTITUCIÓN DE FIANZAS LEGALMENTE AUTORIZADA PARA ELLO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN.

ASÍ MISMO DEBERÁ ENTREGAR FIANZA POR LOS ANTICIPOS A OTORGAR POR EL 30 % DEL IMPORTE TOTAL DE LA PROPUESTA CON I.V.A. INCLUIDO EXPEDIDA A FAVOR DE LA **ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE QUINTANA ROO, S. A. DE C. V.**, POR UNA INSTITUCIÓN DE FIANZAS LEGALMENTE AUTORIZADA PARA ELLO, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL CONCURSO.

ESTAS FIANZAS DEBERÁN ENTREGARSE A MÁS TARDAR EL DÍA 20 DE JUNIO DE 2024 EN LA GERENCIA DE INGENIERÍA DE LA APIQROO.


LOS TRABAJOS DEBERÁN INICIAR EL DÍA 24 DE JUNIO DE 2024 Y CONCLUIR A MÁS TARDAR EL DÍA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2024, SIENDO ESTO UN PLAZO DE 75 DÍAS NATURALES PARA LA EJECUCIÓN DE ESTOS.

A CONTINUACIÓN, Y A FIN DE QUE SURTAN LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON IMPLÍCITOS FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LAS SIGUIENTES PERSONAS

POR LA APIQROO, S. A. DE C. V.



ARQ. HÉCTOR SANSORES RODRÍGUEZ  
SUBGERENTE DE LICITACIONES Y  
SUPERVISIÓN DE OBRA



LCDA. MAHETZI GPE. CEME SANTIAGO  
COORDINADORA DE LICITACIONES Y  
SUPERVISIÓN DE OBRA



LCDA. LILIANA KAUIL VARELA  
SUBGERENTE FINANCIERO

ASESOR DEL ORGANO INTERNO DE  
CONTROL



LCDO. FRANCISCO JAVIER CAMELO UC  
GERENTE DE CONTROL Y AUDITORIA Y  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

ASESOR JURIDICO



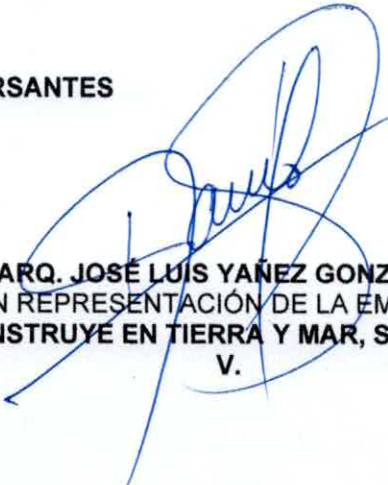
MTRA. YAZMIN OCTAVIA CHAN GÓMEZ  
COORDINADORA DE CONTRATOS  
Y CONVENIOS



**POR LOS CONCURSANTES**



**ING. LUIS ÁNGEL MONSREAL CONDE**  
EN REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA  
**GRUPO MC EXPRESS S.A. DE C.V.**



**ARQ. JOSÉ LUIS YAÑEZ GONZÁLEZ**  
EN REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA  
**CONSTRUYE EN TIERRA Y MAR, S. A. DE C. V.**



**C. LUISA DEL CARMEN CETINA**  
EN REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA  
**VIALDINO S.A. DE C.V.**

